



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2019

Oficio No. HC/OTCH/0451/2019

Fecha: 07 de Junio de 2019

C. AMADEO LÓPEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
NICOLÁS RUIZ, CHIAPAS.
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 45 en sus Fracciones VI y XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019 por un importe de \$9,513,136.01 (Nueve Millones Quinientos Trece Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 01/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.


Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier modificación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputado Emilio Enrique Salazar Farías




C.e.p. Archivo Minutario
DIP'EESF/ING/MARR/CP'GERZ



COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

MUNICIPIO: NICOLÁS RUZ, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$8,745,664.23	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	627,392.63	ENERO-DICIEMBRE
TENENCIA	23.46	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	11,128.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	64,848.16	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	64,079.53	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$9,513,136.01	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,324,250.00	45.46%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,086,400.00	11.42%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,017,379.10	10.69%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,182,479.71	12.43%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,902,627.20	20.00%
TOTAL:		\$9,513,136.01	100.00%

CATEGORIA:	2019 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$40,006.00
SINDICO MUNICIPAL	20,366.00
REGIDORES (03)	9,603.00
SECRETARIO MUNICIPAL	12,650.00
TESORERO MUNICIPAL	15,492.00
DIRECTOR DE OBRAS	15,180.00

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Emilio Enrique Salazar Farías

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

